



PRUEBA ESPECÍFICA PROGRAMA DE MÚSICA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANIDADES Y ARTES

1. BIENVENIDA

Apreciado aspirante sea usted bienvenido a la prueba específica del programa de Música de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, el siguiente contenido está orientado al desarrollo de las actividades que tendrán la función de medir las capacidades necesarias para su ingreso al programa de pregrado en Música.

2. OBJETIVO DE LA PRUEBA DE APTITUD.

Diagnosticar el grado de habilidades audio-perceptivas, de lecto-escritura musical y dominio instrumental, a partir de dos componentes de medición en los cuales se definen las actividades de la prueba.

3. COMPONENTES

3.1 Prueba audio-perceptiva: se aplica para definir el grado de discriminación de alturas de sonidos, Lecto-escritura, reproducción de melodías y ritmos.

- **Prueba de discriminación de alturas de sonidos:** El aspirante debe reconocer la diferencia de altura entre agudo, medio y grave, teniendo en cuenta los grados de la escala mayor, componentes de arpegio, grado conjunto y cromatismo.

- **Prueba de reproducción de melodías y ritmos:** se ejecutarán motivos rítmicos y melódicos, los cuales el aspirante debe imitar con fluidez.

- **Prueba de lectoescritura:** el aspirante realizará transcripciones de dictados rítmicos y melódicos, sobre escala mayor y elementos básicos de ritmo.

Nota: La prueba audio-perceptiva tiene un valor de 40% del total.

3.2 Prueba instrumental

Es una prueba que demuestra la habilidad mínima de competencia desde el ámbito del dominio básico de la técnica en el instrumento de elección. Cada aspirante prepara un repertorio de elección libre (repertorio de música universal o popular).

A continuación, se exponen los requisitos de las pruebas de aptitud musical e instrumental específica:

Nota: La calificación de la prueba tiene un valor del 60 % del total.



4. INSTRUMENTOS DE ÉNFASIS DEL PROGRAMA

Los instrumentos de énfasis en el Programa de Música son los siguientes:

- Piano Americano
- Violín
- Guitarra clásica
- Guitarra eléctrica
- Bajo eléctrico
- Clarinete
- Flauta
- Saxofón
- Trompeta
- Trombón
- Contrabajo
- Batería
- Percusión Latina
- Percusión Sinfónica
- Canto lírico
- Canto Popular
- Tuba
- Tiple
- Requinto
- Bandola Andina

4.1. Requerimientos mínimos para la presentación de la prueba de ejecución Instrumental

● **Instrumentos:** los aspirantes deben presentar dos obras del repertorio popular o académico (según corresponda), con pianista o guitarrista acompañante. Adicional a las obras de repertorio el aspirante debe ejecutar la escala mayor con sus componentes de estudio (escala, arpegio, grados de atracción y giros melódicos).

*Para instrumentos armónicos, demostrar conocimientos básicos de armonía aplicada al instrumento.

● **Canto lírico y popular:** los aspirantes deben presentar únicamente dos obras del repertorio popular o académico, con pianista o guitarrista acompañante.



NOTA ACLARATORIA. Los aspirantes a piano, guitarra, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y percusión latina, no requieren traer instrumento musical el día de presentación de la prueba. Lo pueden hacer opcionalmente.

Los aspirantes, preferiblemente, deberán interpretar las obras de memoria (pueden tener el apoyo de una partitura). Sin embargo, el no dominio de la partitura no es excluyente para aprobar las pruebas.

5. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se programarán individualmente con cada aspirante dentro de las fechas establecidas.

A la entrada de todas las pruebas, se exigirá al aspirante la presentación del comprobante de inscripción y el documento de identidad personal (cédula de ciudadanía, pasaporte o tarjeta de identidad). Sin estos documentos, no se permitirá presentar la prueba.

La fecha, hora y lugar de la prueba será informada debidamente al estudiante por la Dirección del Programa de Música al correo electrónico suministrado en el proceso de inscripción.

Para resolver dudas o inquietudes, favor comunicarse a los siguientes números telefónicos y/o escribir al correo electrónico del programa:

PBX: (8) 745 8676 Ext. 1121

Celular: 316 876 45 11

Correo electrónico: musica@jdc.edu.co